

**DMT-DVAS-OF-74-2021**  
San José, 05 de abril del 2021

Señor (a)  
Luis Renato Alvarado Rivera  
Ministro  
**Ministerio de Agricultura y Ganadería**  
**MAG**

Estimado (a) Señor (a):

Reciba un cordial saludo. Para el año 2020 Costa Rica fue aceptada como país pionero en materia de trabajo infantil por la Alianza 8.7. Los países pioneros son aquellos que se comprometen a ir más lejos y más rápido para alcanzar la Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Costa Rica ha demostrado ser un país comprometido que ha acelerado de manera permanente las acciones para lograr la meta de disminuir el trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso. A partir de lo anterior y al considerar que Costa Rica culminó su programación del Plan Estratégico Nacional denominado Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas 2010-2020, se debe construir una estrategia país que incluya a todos los sectores. Esta estrategia se constituye en la programación país para acelerar la disminución del trabajo infantil y trabajo adolescente peligroso. Para construir esta estrategia es fundamental contar con la participación de su representada, por lo que se le solicita de manera atenta designar un enlace que tenga conocimiento del quehacer de la Institución a fin de que participe en la elaboración de la programación. Confirmar al correo: [esmirna.sanchez@mtss.go.cr](mailto:esmirna.sanchez@mtss.go.cr).

Cordialmente,

Natalia Álvarez Rojas  
**Viceministra de Trabajo y Seguridad Social**  
**Área Social**

Cc. *Dirección Nacional de Seguridad Social*  
*Archivo*

Elaborado por:	Revisado y VB Dirección:
----------------	--------------------------